

Comunicado del consejo

El Consejo se reunió telemáticamente el domingo 9 de febrero, desde las 10:00 a las 18:00 horas, con la asistencia de Marta Berenguer, Rocío Cid, Gabriela Galarra, Felicidad Hernández, Constanza Meyer, Paula Díaz, Fany Miguens, Patricia Heffes, Carolina Salinas, Celeste Stecco, Araceli Teixidó, Liana Velado, Victoria Vicente y Xavier Giner.

1. El Consejo da la bienvenida a los cuatro nuevos miembros homologados por el Consejo de la AMP y valora positivamente que todas las candidaturas propuestas a homologación hayan sido aceptadas, lo que da cuenta del rigor del trabajo hecho por el anterior Consejo. En los últimos seis años, con la excepción de 2023, las admisiones de nuevos miembros a la ELP muestran datos muy similares.

La cuestión de las admisiones pone en tensión la necesaria renovación con la subjetivación de la Escuela como experiencia, pero conviene orientarse en esta tensión, no tanto por esta exigencia del crecimiento y sus cifras, como hacer de la formación que dispensa el agalma de la Escuela.

Por otro lado, se constata que las demandas de entrada a la ELP y a la AMP como miembro y las demandas de entrada al Dispositivo de Juventud siguen llegando a buen ritmo.

2. El Consejo hizo un análisis detenido del informe de las XXIII Jornadas de la ELP elaborado por los directores y por cada uno de los responsables de las distintas comisiones. Este informe es un excelente documento de trabajo para los nuevos directores, pero también una magnífica mirada sobre la vida de la Escuela y su funcionamiento.

La organización de las Jornadas moviliza, entre su preparación y su realización, a más de 100 colegas que componen esta “orquesta” que se crea para hacerlas posible y que se disuelve cumplida su tarea, siendo responsable del verdadero acontecimiento de Escuela que fueron las últimas Jornadas.

El Consejo toma nota de las sugerencias planteadas en el informe y de las enseñanzas que se extraen para pensar las nuevas jornadas, al tiempo que toma a su cargo algunas indicaciones para orientar la vida de la Escuela.

Por último, el Consejo felicita a los responsables por el excelente trabajo hecho alrededor de las Jornadas.

3. El Consejo ha sostenido un trabajo alrededor del tema de las próximas Jornadas que ha concluido en esta reunión. El tema de las próximas Jornadas de la ELP es “**el acto a-tiempo**”, con un pequeño acompañamiento: “clínica de las consecuencias”.

el acto a-tiempo

Tenemos lugar, fechas, directores y tema. ¡Nos ponemos en marcha hacia las XXIV Jornadas de la ELP!

4. El Consejo acuerda poner al trabajo en la próxima Elucidación de Escuela la cuestión sobre **¿cómo se analiza hoy?**, a celebrar en Valencia el próximo 31 de mayo. La comisión formada por cuatro consejeros, a la que se ha incorporado Roger Litten, está preparando un texto de presentación, los ejes de trabajo, así como una propuesta de organización del trabajo a realizar.

5. El Consejo se informa de la marcha de las distintas comisiones de trabajo creadas. Patricia Heffes, responsable de carteles por el Consejo, informa de la creación de una Comisión de Carteles de la ELP formada por ella más un responsable de carteles de cada comunidad de la ELP. La orientación de trabajo es sostener lo que funciona bien, pero apostar por dar vida a los productos resultantes de la experiencia del cartel.

Por su parte, Araceli Teixidó, responsable por el Consejo del área de Publicaciones, asistió a las *Question d'Ecole* de la ECF, celebrada el sábado en París, en la que se trabajó sobre lo que la Escuela da a leer por medio de sus publicaciones, dando lugar a un interesante debate en el Consejo sobre cómo enfocar la política de publicaciones en la ELP. Hasta ahora, se está realizando un importante trabajo de pensar cada publicación en cada número y hacia el futuro, pero no se ha realizado una reflexión de lo que ya ha sido llevado a cabo, de lo que sería una política de Escuela y de la singularidad de cada una de las publicaciones en marcha. En el marco de esta conversación se anunció el nº 45 de la revista *El Psicoanálisis*, que está a punto de salir, y con el que concluye la dirección de Alicia Calderón de la Barca, a la que el Consejo agradece el buen trabajo realizado. Claudia González será la nueva directora de la revista; el trabajo de traspaso de funciones y la constitución del nuevo equipo editorial ya está en marcha.

La Comisión de Juventud prosigue con el trabajo de acoger las nuevas demandas que llegan al Dispositivo, así como con el de revisar y definir la experiencia y conclusión del Dispositivo de Juventud.

Constanza Meyer y Gabriela Galarraga, responsables de Bibliotecas, han iniciado los contactos con los responsables de aquellas comunidades que cuentan con una biblioteca, para organizar una reunión donde compartir experiencias y expectativas sobre el trabajo que en cada comunidad se realiza.

6. Por último, el Consejo se dedicó al análisis y evaluación del informe anual de la AMP que incluye orientaciones muy interesantes para la ELP sobre la Nueva Política de Juventud y las admisiones, y sobre la garantía que la Escuela dispensa. Ésta se orienta no sólo hacia la experiencia, “sino también a los que continúan formándose según una formación infinita, a los que permanecen en posición de analistas analizantes de su experiencia, a los que siguen interrogando su posición en la cura de cada nuevo analizante y, por consiguiente, hacen uso regular de la práctica del control”, subrayando el lugar que el control y el deseo tienen tanto en las admisiones como para la designación de AME.

Valencia, a 10 de febrero del 2025.

Por el Consejo,
Xavier Giner Ponce
Presidente de la ELP